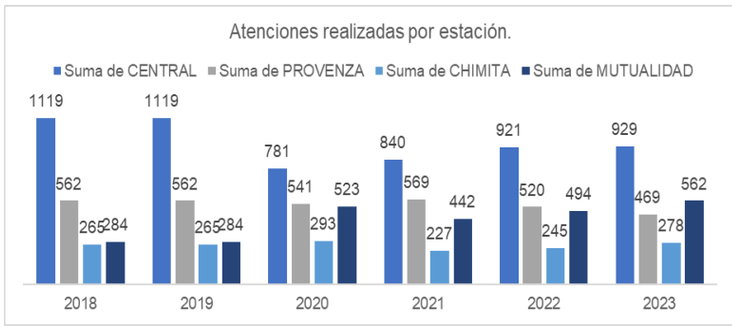
I. TIPO Y MODALIDAD CONTRACTUAL	
Tipo de modalidad contractual.	Selección Abreviada por Subasta Inversa
Fecha de elaboración de estudio del sector.	24 de julio 2026
Nombre de quien elabora estudios del sector.	Tatiana Carolina Rangel Rodríguez
Dependencia.	Operaciones

II. INTRODUCCIÓN	En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la Entidad estructura el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa, que tiene como objeto: "COMPRAVENTA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS (HEAS) PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA", se permite dejar constancia mediante el presente documento del análisis del sector efectuado por el Municipio en la etapa de planeación y estructuración. En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de comercio, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona jurídica o natural que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.
III. OBJETO CONTRACTUAL Y JUSTIFICACIÓN	**"COMPRAVENTA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS (HEAS) PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA".** Bomberos de Bucaramanga, es un establecimiento público del orden municipal creado mediante el Acuerdo Municipal No.058 de 1987, cuya actividad misional corresponde a la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos en los términos que contempla la ley 1575 de 2012, así como actividades relacionadas y conexas de conformidad con sus estatutos. Para la prestación de este servicio público, la Ley 1575 de 2012 en su artículo 22, definió las funciones esenciales que los cuerpos de Bomberos de Colombia deberán atender: 1. Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios 2. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo. 3. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo. 4. Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia. 5. Servir de organismo asesor de las entidades territoriales en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana. 6. Apoyar a los comités locales de gestión del riesgo en asuntos bomberiles. Es fundamental que las Unidades Bomberiles, cuenten con medidas de seguridad adecuadas para proteger a sus miembros de los diversos riesgos a los que se enfrentan como: Calor, fuego, humo, gases de combustión, vapores, líquidos orgánicos, materiales y desechos peligrosos, además de las caídas, objetos filosos, colapsos de las estructuras o impacto de objetos proyectados. La adquisición de equipos especializados de última tecnología bajo normas de seguridad internacional aceptadas (NFPA), es esencial para ofrecer seguridad al personal misional y un servicio de atención a emergencias más eficiente y seguro. En los últimos meses, la atención de emergencias en Bucaramanga ha crecido significativamente, en gran parte debido a los diversos fenómenos climáticos que han afectado la región. En este contexto, Bomberos de Bucaramanga ha experimentado un notable aumento en las emergencias que requieren el uso de herramientas técnicas más especializadas. Esta situación resalta la necesidad de fortalecer la dotación de equipos y la capacitación del personal para poder responder de manera efectiva a estas situaciones críticas y garantizar la seguridad de la ciudadanía. Actualmente, Bomberos de Bucaramanga enfrenta una baja capacidad de respuesta en la atención de emergencias, principalmente debido a la brecha tecnológica en algunos de sus equipos especializados y en los procedimientos de inspección. Además, la falta de herramientas adecuadas

limita la efectividad en la prestación de este servicio público esencial. Es fundamental abordar estas carencias para mejorar la capacidad operativa y asegurar una respuesta más ágil y eficaz ante las emergencias que afectan a la ciudadanía. Esto implica invertir en tecnología moderna, mejorar la formación del personal y fortalecer la infraestructura disponible.

En 2025, la capacidad de respuesta del personal operativo en Bucaramanga ha mostrado deficiencias significativas en la atención de emergencias. Los tiempos de respuesta a incidentes de incendios superaron el estándar de 8 minutos en un 65% de los casos, mientras que en emergencias con materiales peligrosos el tiempo promedio de llegada se extendió a 12 minutos, un 50% por encima de lo recomendado. Además, se ha evidenciado una falta de cobertura y coordinación en el 30% de las emergencias conexas, lo que ha incrementado el riesgo y la severidad de los incidentes en la ciudad.



Para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y garantizar un servicio público eficaz en la atención y prevención de emergencias, las unidades bomberiles deben garantizar a su personal misional los elementos esenciales para la asistencia de situaciones de urgencia y mitigación de desastres y calamidades conexas, por esta razón El Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga presenta la necesidad de adquirir equipos especializados, herramientas y accesorios que optimicen su capacidad de respuesta ante emergencias. Este requerimiento busca dotar a la institución con los recursos necesarios para mejorar la atención y prevención de emergencias, garantizando la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

Con el fin de cumplir la necesidad anteriormente descrita la entidad formuló el proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO OPERATIVO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, HERRAMIENTAS, ACCESORIOS (HEAS) Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**" el cual se encuentra enmarcado dentro de los postulados del Plan de Desarrollo 2024-2027 "**BUCARAMANGA AVANZA SEGURA"**. Línea estratégica: TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE, Programa: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y EMERGENCIAS, con el No. de registro 202500000034260y BPIN 202500000034260.

El proyecto se desarrollará en dos fases principales: **Mantenimiento y Actualización de Equipos Existentes:** Se llevará a cabo un diagnóstico técnico de los equipos actuales para determinar su estado y necesidades de reparación o actualización. Esto garantizará la operatividad continua de los equipos que aún son funcionales y permitirá extender su vida útil.

Adquisición de Nuevos Equipos y Herramientas: Se priorizará la compra de equipos especializados y dispositivos de telecomunicaciones de última tecnología que cumplan con los estándares internacionales para la atención de emergencias. Los equipos adquiridos deberán ser compatibles con el entorno de operaciones del cuerpo de bomberos, considerando factores como durabilidad, capacidad técnica y facilidad de uso. Se incluirán tanto equipos para el combate de incendios como dispositivos de comunicación para asegurar la coordinación eficiente durante incidentes críticos.

Con la implementación de estas fases, se logrará incrementar la capacidad de respuesta operativa y la seguridad del personal, contribuyendo a la protección de la ciudadanía y a la preservación de bienes y recursos de Bucaramanga.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	Con este proyecto se busca garantizar un servicio de respuesta ante emergencias que esté alineado con las exigencias actuales y que responda de manera efectiva a las situaciones de riesgo que enfrenta la ciudad de Bucaramanga. La carencia y/o obsolescencia de los equipos y herramientas del Cuerpo Oficial de Bomberos ha impactado negativamente la capacidad de respuesta, poniendo en riesgo tanto la seguridad del personal operativo como la de la comunidad en general. Las adquisiciones de estos equipos son esenciales para: Mejorar la Capacidad de Respuesta: La adquisición de equipos especializados adecuados permitirá una mayor eficiencia en la atención de emergencias, reduciendo tiempos de respuesta y facilitando la coordinación interinstitucional. Asegurar la Seguridad del Personal: El uso de equipos y herramientas en buen estado y con tecnología avanzada minimiza el riesgo de lesiones o accidentes durante la atención de emergencias, protegiendo la integridad física del personal operativo. Cumplir con Normativas y Estándares: La modernización de los equipos asegura que el cuerpo de bomberos cumpla con las normativas y estándares nacionales e internacionales en materia de seguridad y manejo de emergencias, lo que se traduce en un servicio de mejor calidad para la comunidad. Por lo tanto, la implementación del proyecto no solo es estratégica, sino que se considera imprescindible para fortalecer la capacidad operativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga, promoviendo una gestión más segura, eficiente y alineada con los desafíos actuales en la atención de emergencias. Implementar un plan integral para adquisición de equipos especializados, herramientas y accesorios (HEAS), para el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga. Esta solución busca optimizar la capacidad operativa del personal, permitiendo una respuesta oportuna y eficaz ante emergencias, especialmente en situaciones de alto riesgo como incendios, incidentes con materiales peligrosos y desastres conexos. Con base en lo anterior Bomberos de Bucaramanga requiere la COMPRAVENTA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS (HEAS) PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA para dar cumplimiento a las necesidades de la entidad. **ANEXO: FICHA TÉCNICA HEAS**
IV. ASPECTOS GENERALES	**ASPECTOS GENERALES** Los aspectos económicos contextualizan el sector macroeconómico, indicando su participación en la economía del país, las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, costos generales, agremiaciones importantes, etc. Teniendo en cuenta el objeto del proceso contemplado en los estudios previos, el sector más relevante al cual pertenecen los posibles oferentes, corresponde al sector de COMERCIO. El comercio al por menor en Colombia mantuvo su senda de recuperación durante marzo de 2025, con un desempeño significativamente mejor que el observado en el mismo periodo del año anterior. El crecimiento de las ventas reales, cercano al 13%, confirma el repunte en la demanda de bienes durables, especialmente vehículos, equipos tecnológicos y electrodomésticos. Esta dinámica refleja una mayor confianza de los hogares para realizar compras de alto valor, impulsada por condiciones más favorables de financiamiento, una inflación moderada y expectativas de estabilización económica.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

La reactivación del consumo también se evidenció en el acumulado del primer trimestre, con un crecimiento del 10% en las ventas minoristas frente al mismo periodo de 2024. Si bien este avance sigue concentrado en categorías de alto valor, el comportamiento es aún desigual entre regiones y líneas de mercancías. Ciudades como Bogotá y Medellín lideran la reactivación, mientras que departamentos como Cundinamarca y Atlántico muestran señales de rezago, tanto en ventas como en empleo.

Desde el punto de vista empresarial, el panorama se ha tornado más complejo. Aunque el Índice de Confianza Comercial se mantiene en terreno positivo en comparación con 2024, registró una disminución mensual, reflejando una combinación de incertidumbre regulatoria, efectos rezagados de los shocks logísticos globales y percepciones pesimistas sobre la evolución de las ventas. Las encuestas gremiales revelan una mayor cautela entre los comerciantes: seis de cada diez empresarios consideran que la situación de sus negocios no mejorará en el corto plazo, y el 66% cerró el trimestre por debajo de sus metas de venta.

El mercado laboral del sector continúa tensionado. El empleo total volvió a caer en marzo, arrastrado por la contracción en el personal temporal y contratado externamente, aunque el empleo permanente sigue mostrando una leve resiliencia. Este patrón sugiere una reconfiguración de la estructura laboral hacia formas de contratación más estables, al tiempo que sectores como cultura, tecnología y cuidado personal mantienen una relativa fortaleza frente a los ajustes en vestuario, alimentos y movilidad básica.

Mirando hacia el tercer trimestre, el desempeño del comercio dependerá de la consolidación de políticas monetarias que faciliten el consumo financiado, así como de acciones públicas orientadas a reducir la informalidad, fomentar la digitalización y mejorar la logística del comercio interno. En un entorno aún volátil, la capacidad del sector para sostener el impulso dependerá de su adaptación a nuevas condiciones de consumo, la eficiencia en la gestión de inventarios y la recuperación del empleo formal como eje de sostenibilidad económica.

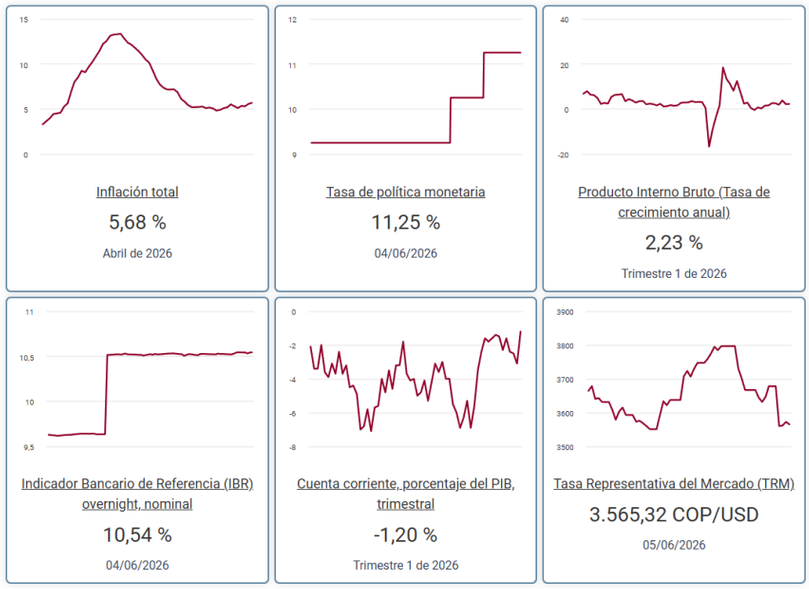
Indicadores actualizados a 6 de mayo de 2024 en la página oficial del DANE



Fuente: DANE

Los indicadores económicos nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información tomada del BANCO DE LA REPÚBLICA Colombia así:

Indicadores Económicos



Fuente: Boletín Indicadores Económicos (BIE) Banco de la República| Colombia

PIB

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

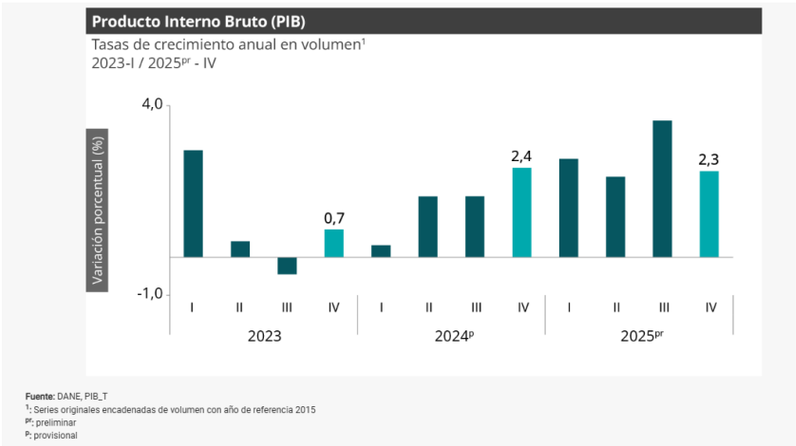
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.



PIB- Valor agregado por actividad económica

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
• Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
• Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

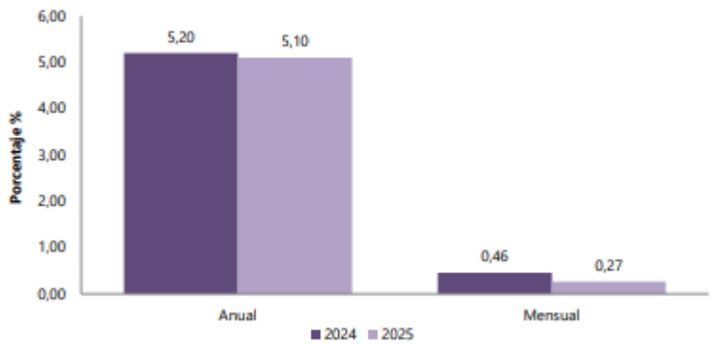
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional

INFLACIÓN

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 7,91%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: bebidas calientes : tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (13,22%), pago por alimentación en comedores (8,64%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (4,67%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (4,90%) y

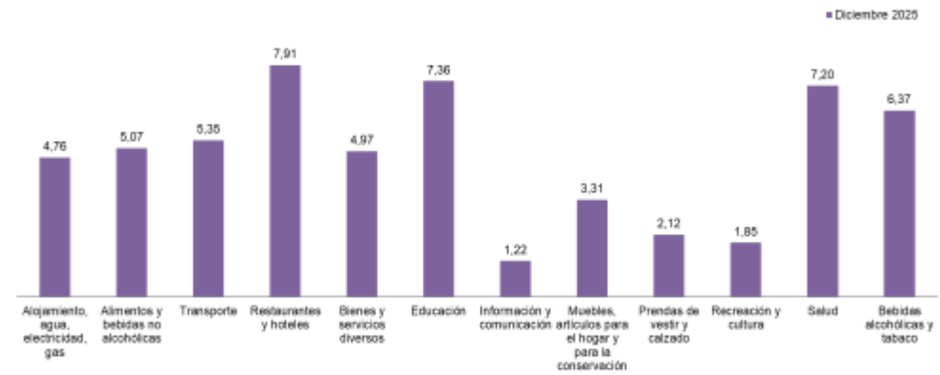
Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,62%). La división Educación registró una variación anual de 7,36%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (8,76%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y cursos de educación no formal (6,46%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (1,75%), inscripciones y matrículas en postgrados (4,73%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,96%). La división Información y comunicación registró una variación anual de 1,22%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2025 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (2,64%).

Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (diciembre)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En diciembre de 2025 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,65 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,60 puntos porcentuales y arriendo efectivo con 0,49 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: papas con -0,11 puntos porcentuales, electricidad con -0,09 puntos porcentuales y arroz con -0,07 puntos porcentuales.

MERCADO LABORAL

En noviembre de 2025 la Tasa de Desocupación (TD) fue del 7,0%, el nivel más bajo registrado para este mes en toda la serie histórica desde el 2001.

La población ocupada aumentó significativamente en 993 mil personas en noviembre de 2025, lo

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

que equivale a un 4,2% más respecto al año anterior.

Para el total nacional, en noviembre de 2025, la proporción de población ocupada informal se ubicó en 55,4%. Esto representó un incremento de 0,2 puntos porcentuales.

La Tasa de Desocupación desestacionalizada preliminar para el total nacional fue del 8,3% en noviembre de 2025, una reducción de 0,5 p.p., respecto con el mes anterior donde se ubicó en 8,9%

En noviembre de 2025, la Tasa de Desocupación total nacional fue del 7,0% y en el total 13 ciudades y áreas metropolitanas fue del 7,3%.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD) y Tasa de subocupación (TS) noviembre (2024-2025)

Tasas (%)	Total Nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Noviembre 2024	Noviembre 2025
TGP	63,7	**64,7***	66,7	**67,4**
TO	58,5	**60,2***	61,4	**62,5**
TD	8,2	**7,0***	8,0	**7,3**
TS	7,5	**7,4**	7,4	**6,8**

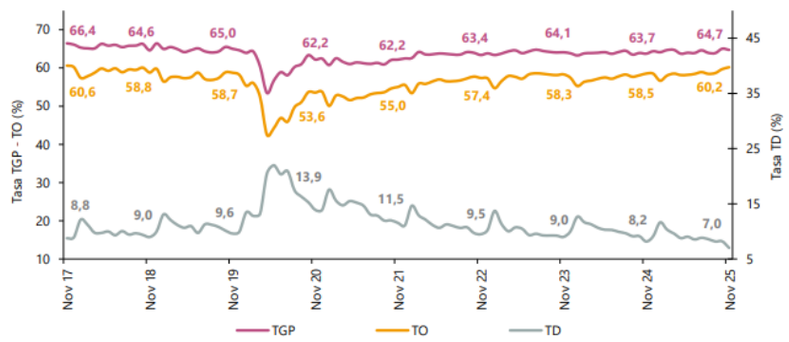
* Variación estadísticamente significativa.
Notas:
• 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
Fuente: DANE, GEIH.

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

Principales indicadores del mercado laboral

Noviembre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



Población ocupada por ramas de actividad

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales);

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

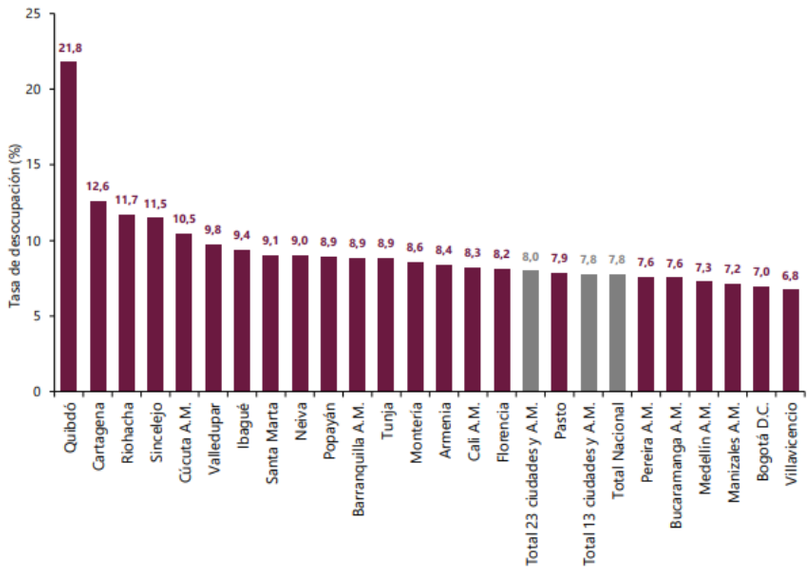
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil mayo julio 2024

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (21,8%), Cartagena (12,6%) y Riohacha (11,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (7,2%), Bogotá D.C. (7,0%) y Villavicencio (6,8%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre 2025

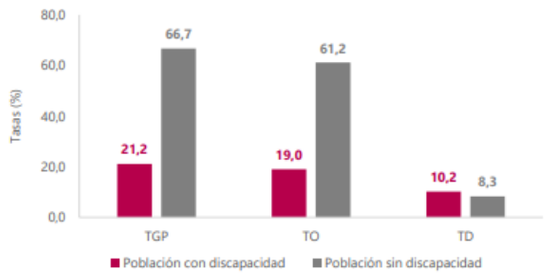


MERCADO LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Mercado laboral de la población con discapacidad
Trimestre móvil agosto – octubre 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil agosto – octubre 2025



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Durante el trimestre móvil agosto – octubre 2025, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 21,2%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,7%, lo que significa una diferencia negativa de 45,6 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones. En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 42,2 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 19,0% y para la segunda de 61,2%. Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 1,9 p.p. dada por una tasa de 10,2% para la población con discapacidad y 8,3% para las personas sin discapacidad.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil agosto – octubre 2025

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	21,2	66,7	-45,6
TO	19,0	61,2	-42,2
TD	10,2	8,3	1,9

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: por aproximación de decimales las diferencias pueden diferir ligeramente.

Población ocupada con discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre móvil agosto – octubre 2025, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (22,2%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (17,4%).

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad
Total nacional
Trimestre móvil agosto – octubre 2025

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	**415**	**100**	**23.621**	**100**
Comercio y reparación de vehículos	92	22,2	3.908	16,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	72	17,4	3.335	14,1
Industria Manufacturera	46	11,1	2.625	11,1
Alojamiento y servicios de comida	41	10,0	1.875	7,9
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	37	8,9	1.974	8,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	31	7,6	2.941	12,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	29	6,9	1.739	7,4
Transporte y almacenamiento	24	5,9	1.842	7,8
Construcción	22	5,2	1.577	6,7
Otras ramas^	20	4,8	1.805	7,6

Fuente: DANE, GEIH.

Salario Mínimo en Colombia

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción. A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años:

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2026	$1.750.905	23%	1469 del 29 de diciembre de 2025
2025	$ 1.423.500	9,54%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2024	$ 1.300.000	12,07%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2023	$ 1.160.000	16,00%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2022	$ 1.000.000	10,07%	1724 del 29 de diciembre de 2021
2021	$ 908.526	3,5%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2020	$ 877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2019	$ 828.116	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2018	$ 781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2017	$ 737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2016	$ 689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2015	$ 644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014

Fuente: https://www.funcionpublica.gov.co

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior.

Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

En consecuencia, de lo mencionado anteriormente, las debidas propuestas económicas se verán impactadas y por ende el presupuesto del presente proceso. Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Entorno económico del mercado de Herramientas, Equipos y Accesorios (HEA)

El mercado de las herramientas, equipos y accesorios para bomberos en Colombia es un sector altamente regulado y especializado, impulsado por las normativas de la DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS (DNBC) y los requerimientos de las brigadas. La adquisición de rige estrictamente bajo estándares internacionales como las normas NFPA (National Fire Protection Association) y certificaciones EN/UL.

Aquí se detallan los componentes clave, equipos y principales proveedores del mercado nacional.

Categorías Principales del Portafolio

- Equipos de Protección Individual: Trajes estructurales de tres capas contra altas temperatura, cascos estructurales, botas de caucho vulcanizado ignífugo con puntera de acero y guantes de alta resistencia térmica.
- Herramientas de Extinción y Soporte: Mangueras de alta presión, boquillas reguladoras (pitones), batefuegos y mochilas extintoras para incendios.
- Protección Respiratoria: Equipos de respiración autónoma (SCBA o ERA) esenciales para el ingreso a estructuras colapsadas o atmósferas con gases peligrosos.
- Equipos de Rescate Tecnológico: Herramientas hidráulicas de excarcelación (cizallas, separadores), cámaras de visión térmica y detectores de tensión para riesgo eléctricos.

Dinámicas de Compra e Inversión

Las compras gubernamentales de los Cuerpos de Bomberos Oficiales y Voluntarios se realizan predominantemente a través de licitaciones públicas en la plataforma estatal SECOP. Por su parte, las industrias privadas (principalmente los sectores de hidrocarburos, minería y manufactura eléctrica) gestionan compras directas con los distribuidores buscando optimizar la protección técnica de sus brigadistas.

Gremios y Asociaciones que participan en el sector de COMERCIO

En el sector comercio, contamos con diferentes actores activos en cuanto al direccionamiento, análisis y visión del sector, entre ellos encontramos:

AFILIADOS INSTITUCIONALES: ICONTEC, CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD, ASESEL, CAMBIAMOS S.A., ANIPAN — CALI, FUNDACION COOMEVA, FEIMPRESORES, UNIVERSIDAD OOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO ALEMANA, CAMARA DE COMERCIO COLOMBO AMERICANA, PUBLICAR S.A., FECEAZAR, COOPERATIVA INDUSTRIAL DE BOYACA, CAMARA GIROS POSTALES, entre otros.

FENALCO (FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES): Es una entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país, el bienestar del consumidor y el mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos. La Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, es una entidad gremial de carácter civil y privado que actúa de acuerdo con las leyes colombianas, siendo su finalidad la de promover el desarrollo del comercio privado de bienes y servicios, y velar porque la actividad comercial continúe desempeñando en el futuro la función social, política y económica que corresponde, aglutina a los comerciantes particulares que realizan actividades mercantiles ajustadas a las Leyes y a los principios de la moral y ética comercial.

ANDI (ASOCIACÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA): La ANDI ha creado grupos con empresas de un mismo sector económico, para que adelanten acciones de beneficio común.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Esto significa trabajar a bajos costos y con todo el respaldo y la seriedad institucional ANDI. Este es otro servicio que hace crecer individualmente a los afiliados, al tiempo que fortalece un país tan prometedor como el nuestro.

V. ANALISIS DEL MERCADO, LA DEMANDA Y OFERTA.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con el ánimo de identificar experiencias contractuales similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se identificaron en la plataforma SIA OBSERVA, contratos adelantados por BOMBEROS durante los años anteriores, cuyo objeto de contratación guardase relación con el presente proceso:

ENTIDAD	CÓDIGO CONTRATO	VALOR VIGENTE	PROVEEDOR
BOMBEROS DE BUCARAMANGA	SASI 001 2025	$ 1.099.703.749	UNION TEMPORAL BOMBEROS SANTANDER 2025

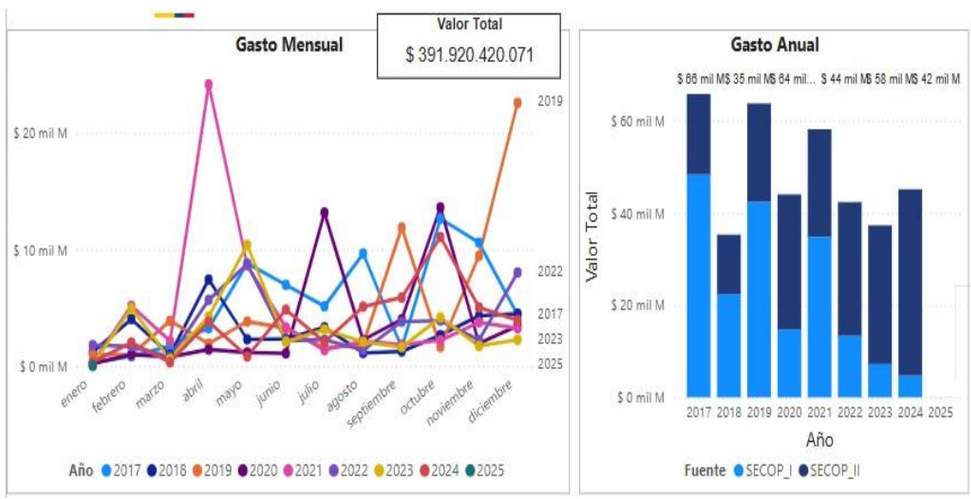
Por su parte a través del portal de SECOP II podemos encontrar los siguientes procesos con objetos similares al presente proceso así:

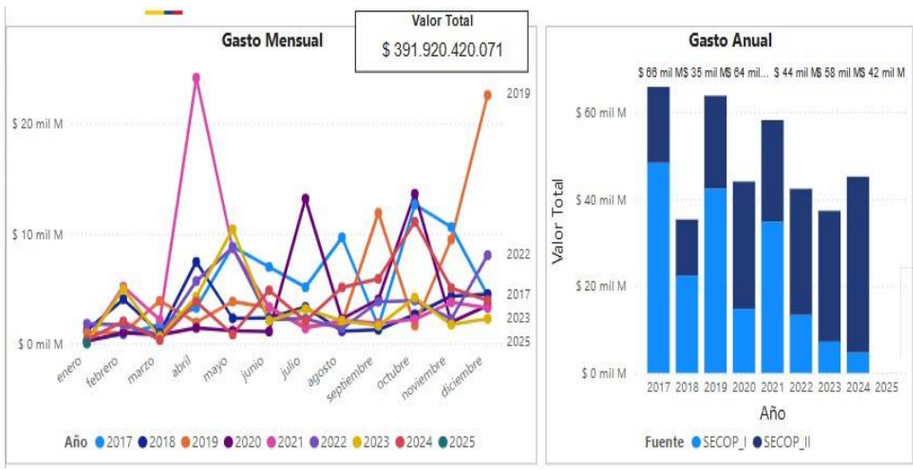
Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	RFI Equipos complementarios	Adquirir Herramientas, Equipos y Accesorios HEAS para la atención de emergencias por diferentes modalidades que atiende el personal del Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín	Presentación de oferta	10/02/2026 11:57 AM (UTC -5 horas)	16/02/2026 11:59 PM (UTC -5 horas)
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	Adquirir Herramientas Equipos y Accesorios Arboles	Adquirir Herramientas, Equipos y Accesorios HEAS para la atención de emergencias por Rescates en Alturas en arboles que atiende el personal del Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín.	Presentación de oferta	21/01/2026 1:58 PM (UTC -5 horas)	28/01/2026 11:59 PM (UTC -5 horas)
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	Rescate en alturas 2026	Adquirir Herramientas, Equipos y Accesorios HEAS para la atención de emergencias por Rescates en Alturas que atiende el personal del Cuerpo Oficial de Bomberos de Medellín	Presentación de oferta	23/12/2025 11:17 AM (UTC -5 horas)	5/01/2026 11:59 PM (UTC -5 horas)
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	HEAS 2026	Adquirir Herramientas, Equipos y Accesorios "HEAS" para la atención de emergencias que atiende el personal del Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín.	Presentación de oferta	23/12/2025 11:05 AM (UTC -5 horas)	5/01/2026 11:59 PM (UTC -5 horas)
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	40120	Adquirir Herramientas, Equipos y Accesorios - HEAS marca HOLMATRO, para la atención de emergencias de Rescate Vehicular por el Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín.	Presentación de oferta	4/07/2025 2:43 PM (UTC -5 horas)	7/07/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)
BOMBEROS DE BUCARAMANGA	SASI No. 001-2025 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS (HEAS) PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA (Presentación de oferta)	Fase de ofertas	26/05/2025 8:27 PM (UTC -5 horas)	4/06/2025 5:00 PM (UTC -5 horas)

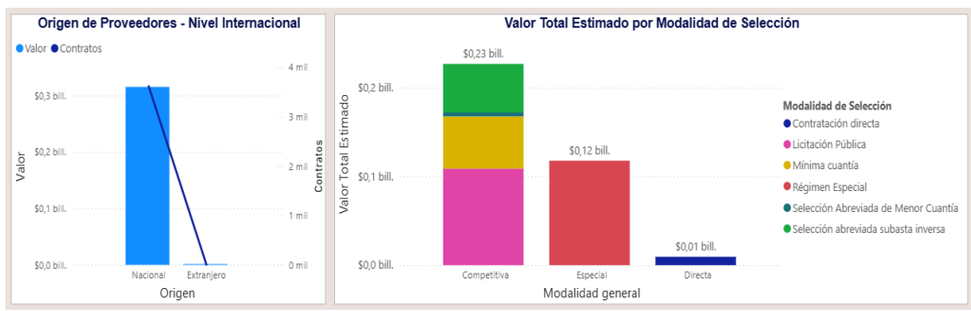
El análisis de la demanda es el proceso de caracterización de la necesidad de una entidad realizando un análisis del gasto histórico. Para ellos, la herramienta de visualización para el Análisis de la Demanda permite ver de manera gráfica el gasto histórico de una, varias o todas las entidades estatales de Colombia, qué bienes o servicios han contratado, a quiénes, bajo qué modalidades y origen del proveedor.

De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente se puede evidenciar que entre los años 2017 y 2025 muchas Entidades Estatales alrededor del territorio colombiano, han contratado este tipo de bienes y servicios, en un gran porcentaje a través de procesos competitivos, publicados en las plataformas SECOP I y SECOP II, en la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa con proveedores Nacionales, como se evidencia en las siguientes gráficas:

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

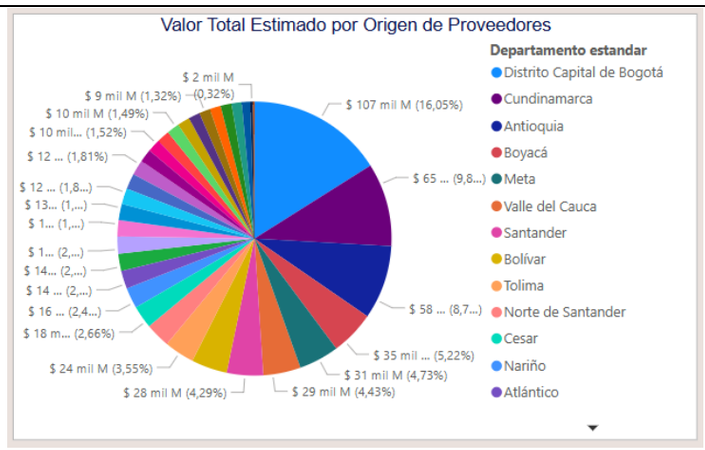




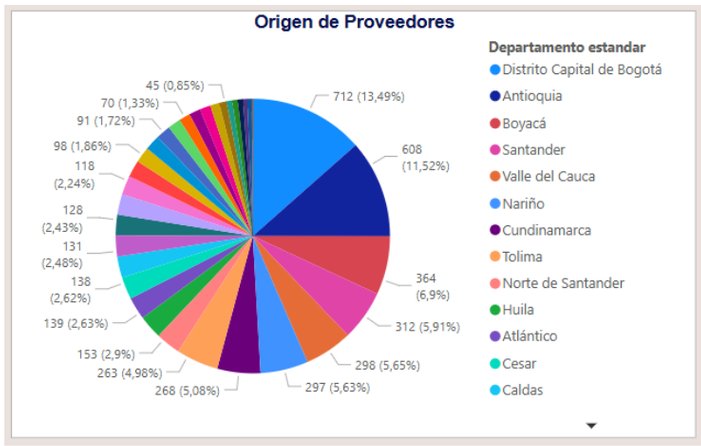


De lo anterior podemos concluir que la Modalidad de Selección más usado para la presente necesidad es a través de la Licitación Pública, seguida de la contratación de régimen especial.

El mayor valor estimado por origen de proveedores se concentra en el Distrito Capital de Bogotá con un porcentaje de participación del 16,05%, el departamento de Santander con un porcentaje de participación del 4,29%.



Respecto al origen de proveedores para este tipo de procesos con objeto contractual similar se evidencia que se concentra en el departamento de Antioquia seguido por el Distrito Capital de Bogotá, Valle del Cauca, Cundinamarca, Santander así:



ESTUDIO DE LA OFERTA

Análisis de la Oferta:

¿Quién vende?

De acuerdo con lo establecido con la estructura detallada de la clasificación industrial uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev. 4AC, el suministro de elementos de aseo y cafetería se encuentra ubicado en el sector de "COMERCIO", en la división 46 Y 47.

SECCIÓN G COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Esta sección incluye la venta al por mayor y al por menor (venta sin transformación) de cualquier tipo de productos y la prestación de servicios relacionados con la venta de mercancía. La venta al por mayor y al por menor son los pasos finales en la distribución de mercancía. También se incluye en esta sección la reparación de vehículos automotores y motocicletas.

DIVISIÓN 47 COMERCIO AL POR MENOR (INCLUSO EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES), EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.

Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) al público en general, realizada en almacenes por departamentos, tiendas, supermercados, comisariatos, o cooperativas de consumidores, vendedores ambulantes, sistemas de ventas por teléfono o correo, entre otros, de

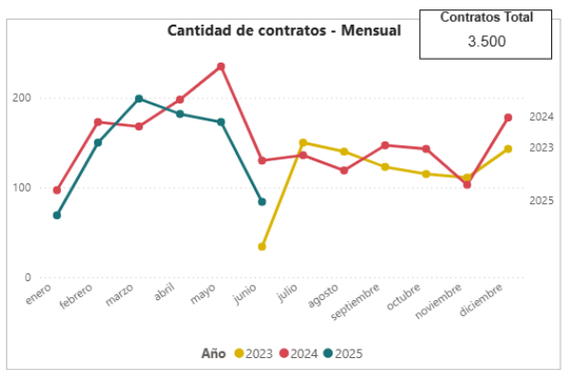
productos nuevos y usados, para su consumo y uso personal o doméstico.
La mayoría de los minoristas adquieren la propiedad de las mercancías que venden, pero algunos actúan en calidad de agentes de un principal y venden dichas mercancías en consignación o en comisión.

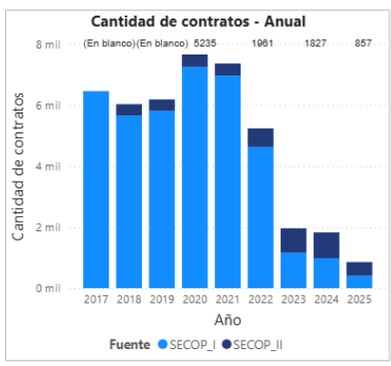
Según el Reporte **Empresarial Compite 360**, a nivel municipal se encontraban inscritas 562 empresas, las siguientes empresas dedicadas a actividades que abarcan la mayoría del objeto del contrato, como lo vemos a continuación:



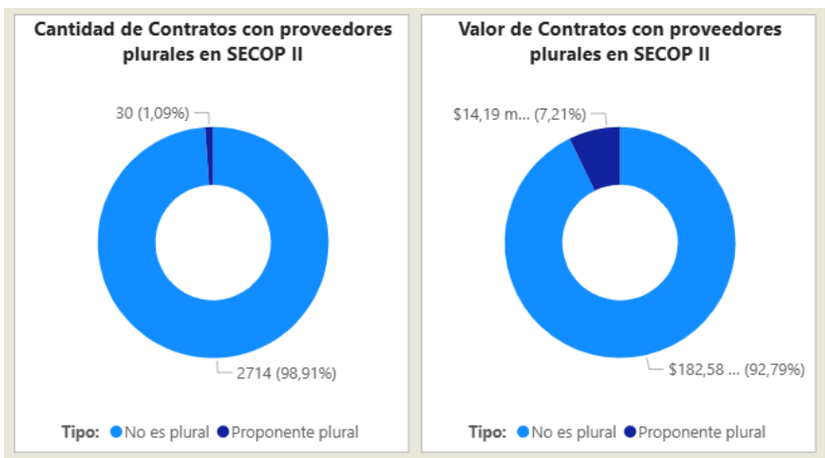
Dentro de las herramientas otorgadas por Colombia Compra Eficiente se encuentra la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico que sirve para desarrollar sistemas de compra pública que se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

A través de la herramienta de visualización de la Demanda y de la Oferta de Colombia Compra Eficiente podemos encontrar para los suministros de aseo y limpieza lo siguiente:





Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$230,64 mil M	1914	3500



VI. INDICADORES FINANCIERTOS

CRITERIOS ESCOGICOS COMO CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMES O EMPRESAS, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Estos indicadores solo se aplicarán al proponente que acredita la calidad de MiPymes de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen.

Tratándose de los criterios diferenciales para empresa y emprendimiento de mujer solo se aplicarán al proponente que acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Tratándose de los criterios diferenciales para personas con discapacidad, solo se aplicarán cuando el proponente cumpla con los criterios previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. de este Decreto.

Teniendo en cuenta lo anterior, los criterios escogidos para el desarrollo del criterio diferencial a favor de las Mipyme, empresas o emprendimientos de mujeres y empresas o emprendimiento de personas con discapacidad, son los Índices de Capacidad Financiera y Organizacional.

INDICADORES FINANCIEROS REQUERIDOS PARA EL PRESENTE PROESO DE SELECCIÓN

Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. En concreto, los indicadores financieros y la determinación de la capacidad organizacional deben cuantificar la realidad financiera y económica de los oferentes, así como, su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo cada empresa para poder desarrollar su objeto social.

Se construye una matriz con los indicadores a solicitar en el proceso de acuerdo con el decreto 1082 de 2015 y a los manuales de Colombia Compra Eficiente, seleccionándose así los indicadores que garanticen la mayor participación de proponentes aptos para el cumplimiento del proceso contractual en cuestión.

Bomberos de Bucaramanga, con el propósito de garantizar la pluralidad de oferentes realizó un estudio de los estados financieros de cada uno de los proponentes del sector aplicable para el proceso adelantado, brindando así una imagen más reciente del panorama económico del sector; a continuación, se presentan la muestra usada para el estudio, los resultados y los porcentajes de inclusión de los posibles participantes frente a una variedad de escenarios.

De lo anterior y verificando la información financiera publicada en la página de la Superintendencia de Sociedades, se toma una muestra de 661 empresas a nivel nacional, que están clasificadas por su tamaño (Grandes empresas – Plenas y Pymes) bajo los códigos así:

4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
4690 comercio al por mayor no especializado.

NIT	RAZÓN SOCIAL	INDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
830112261	ASESORIA E INVERSIONES FINANCIERAS SAS	0,15	0,59	2,86	0,14	0,06
900069046	GRUPO CASVER SAS	0,21	0,78	2,96	0,18	0,04
800222033	ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA SAS	0,64	0,23	2,52	0,02	0,02

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

900203274	SERDISTAT SAS	0,66	0,73	-	0,04	0,01
891190059	VARGAS & VARGAS E HIJAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	0,66	0,83	2,45	0,1	0,02
860062288	PLASTINORTE SAS	0,68	0,74	3,99	0,83	0,21
811014137	ONNERA COLOMBIA SAS	0,77	0,97	10,7	3,63	0,13
900860584	GOLDEN GAMING S.A.S	0,78	0,46	5,41	0,11	0,06
800065687	cia oriental de alimentos coriental sas	0,83	0,52	1,47	0,01	0,01
900354495	AGROINSUMOS SALAMANCA & CIA SAS	0,85	0,52	2,96	0,56	0,27
901321800	THE AMERICAN METAL - PACKAGING COMPANY SAS	0,86	0,96	1,01	1,04	0,04
900271306	SURTITENDAS GALVAN SAS	0,88	0,75	7,16	0,47	0,12
805025692	SOUVENIR MARKETING PROMOCIONAL SAS	0,92	0,76	2,62	0,24	0,06
890322642	soldarco sas	0,93	0,67	0,22	0,01	0
800230972	VALSI DE COLOMBIA SAS	0,93	0,87	3,45	0,54	0,07
810004032	KIVE ANDINA SAS	0,95	0,85	2,29	0,27	0,04
900132012	SCALA ASCENSORES SAS	0,98	0,86	2,14	0,33	0,05
900438736	BITZER COLOMBIA S.A.S	0,99	0,61	3,11	2,36	0,93
800052699	REPRESENTACIONES OPTICAS COLOMBIANAS S.A.	0,99	0,5	81,24	0,3	0,15
822007117	DISTRIBUCIONES LA NIEVE SAS	1	0,8	5,33	0,41	0,08
900532977	EUROCIENCIA COLOMBIA SAS	1	0,65	0,94	0,01	0,01
860526532	PROYNS SAS	1,01	0,61	2,98	0,26	0,1
900353389	TEXPROIL SRL SUCURSAL COLOMBIA	1,01	0,92	2,06	1,63	0,13
900246871	GRUPO LYSCO SAS	1,01	0,51	1,54	0,16	0,08
800249678	JUNGHEINRICH COLOMBIA SAS	1,01	0,88	2,24	0,56	0,07
890921463	SUDISTRIBUIDOR S.A.	1,01	0,62	1,81	0,56	0,21
830116638	CODIFICACION Y ETIQUETADO SA	1,03	0,75	2,72	0,13	0,03
805006653	DIMATEX LEON SAS	1,03	0,77	2,43	0,28	0,06
830026512	PRODUCTOS ARQUITECTONICOS SAS	1,04	0,71	11,4	0,39	0,11

	830082848	FLUICONNECTO SERVICIOS HIDRAULICOS S.A.S	1,05	0,88	-	0,17	0,02
	830080022	AIRCENTER SAS EN REORGANIZACION	1,06	0,7	3,39	0,17	0,05
	901313063	OSALME SAS	1,07	0,93	-	0,73	0,05
	901375094	SANUSS S.A.S.	1,07	0,95	83,68	8,7	0,45
	800133633	DISTRISAGI SAS	1,07	0,82	9,05	0,87	0,16
	900304858	CORPORACION MULTIVAC S.A.S	1,08	0,76	2,4	0,4	0,1
	900077453	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CENTURY EXPORTACIONES SAS	1,08	0,93	5,17	2,72	0,2
	802001786	NOVA MEDICA SAS	1,09	0,75	2,84	0,57	0,14
	800186332	ELECTRICOS H R SAS	1,09	0,45	2,68	0,28	0,15
	900505906	ALUMINUN & GLASS PRODUCTS SAS	1,09	0,74	10,49	1,02	0,27
	860075508	CACHARRERIA MEDELLIN LTDA	1,09	0,91	2,86	0,33	0,03
	807004756	GALLIUM DE COLOMBIA SAS	1,1	0,76	4,51	0,54	0,13
	900585527	FUTURIBLE DIGITAL SA	1,1	0,97	2,96	1,05	0,03
	900597211	RB SUPPLIES S.A.S	1,1	0,9	3,22	1,48	0,14
	900158025	GEA ANDINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-GEA ANDINA SAS	1,11	0,86	0,84	0,18	0,03
	811006840	ZIP PAK COLOMBIA SAS	1,12	0,7	1,83	0,06	0,02
	890109062	POLIPLASTICS S.A.S.	1,12	0,88	2,69	0,22	0,03
	800090263	CENTRO AGROPECUARIO E INSUMOS LOS PINOS SAS	1,13	0,78	7,68	0,64	0,14
	900871932	AMENI GROUP SAS EN REORGANIZACION	1,15	0,8	3,92	0,19	0,04
	901250883	GESFUSTE COLOMBIA S.A.S	1,15	0,86	12,98	0,2	0,03
	901123807	L&M GROUPE DE LA COSTA SAS	1,16	0,73	2,86	0,14	0,04
	900183057	LAMERICA CI SAS	1,16	0,68	4,16	0,75	0,24

900791481	TERRA TRADING SAS	1,17	0,67	2,25	0,48	0,16	
800194982	Comerseg Industrial Sas	1,17	0,83	4,85	0,33	0,05	
901280333	DISTRIBUIDORA VAMOS SAS	1,18	0,84	2,69	0,17	0,03	
800078108	MORE PRODUCTS S.A.S	1,18	0,68	3,84	0,5	0,16	
830128434	WEG COLOMBIA S.A.S	1,19	0,66	2,68	0,39	0,13	
830088925	IMPORTADORA TONIFA SAS	1,2	0,67	2,83	0,07	0,02	
900623001	NACIONAL DE DISTRIBUCIONES S.A.S.	1,2	0,76	2,62	0,09	0,02	
900238756	TFI COLOMBIA	1,2	0,79	2,88	0,2	0,04	
800002609	Energex S.A	1,2	0,75	2,07	0,24	0,06	
901363296	IMPROMARKAS S.A.S.	1,2	0,81	6,1	1,3	0,24	
900995087	COMERCIALIZADORA PLASTICAUCA SAS	1,21	0,79	3,86	0,26	0,05	
800191139	COMERCIAL NOVAPEL LTDA	1,21	0,69	5,82	0,1	0,03	
805030670	ABC INGENIERIAY REPRESENTACIONES SAS	1,22	0,59	2,72	0,42	0,17	
900028259	CACHARRERIA LOS MARINILLOS LTDA	1,22	0,8	4,05	0,3	0,06	
860070698	BLACK & DECKER DE COLOMBIA SAS	1,23	0,59	3,52	0,28	0,11	
900341056	SOLUCIONES HYTORC COLOMBIA SAS	1,24	0,73	2,48	0,86	0,24	
900590438	PROMINENT COLOMBIA S A S	1,24	0,79	4,68	1,35	0,28	
900502032	AERZEN COLOMBIA SAS	1,24	0,77	2,86	2,22	0,51	
830025104	PROSEGUR TECNOLOGIA SAS	1,25	0,7	3,73	0,3	0,09	
830014588	BRILLO INSTITUCIONAL SAS	1,25	0,69	2,86	0,16	0,05	

890301918	PEPSI COLA COLOMBIA LTDA	1,25	0,65	3,12	0,43	0,15
900157835	FLEXCOM INTERNATIONAL TRADE LTDA	1,25	0,67	2,82	0,62	0,21
890304345	ELECTRICOS DEL VALLE SAS	1,26	0,75	3,9	0,21	0,05
830114721	SAC SEGURIDAD AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS	1,27	0,7	3,42	0,71	0,21
891100827	DISTRIBUCIONES ALDANA Y CIA S EN C	1,27	0,59	3,31	0,05	0,02
800036354	PLANTAS ELECTRICAS & SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	1,27	0,5	2,94	0,34	0,17
900085582	QUALITY MINING SYSTEMS COLMAC SAS EN REORGANIZACION	1,27	0,52	2,87	0,28	0,13
860075659	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GEMOLOGIA Y TECNOLOGIA SAS	1,27	0,78	1,35	0,06	0,01
900506305	COMERCIALIZADORA NGG SAS	1,27	0,76	-	0,5	0,12
900308795	ISTC ANDINA S.A.S.	1,28	0,73	2,95	0,47	0,13
890325198	REPRESENTACIONES LASTRA SAS	1,3	0,42	3,13	0,24	0,14
890323635	EL COMERCIO ELECTRICO SAS	1,3	0,56	-	0,23	0,1
800245475	FRAGAROMA SAS	1,31	0,65	2,28	0,48	0,17
800105706	UPSISTEMAS SAS	1,31	0,74	3,99	0,45	0,12
830070192	UCIPHARMA S.A.	1,31	0,6	3,07	0,45	0,18
860501746	DISUIZA SAS	1,31	0,67	3,66	0,6	0,2
830092234	ANDRITZ HYDRO LTDA	1,33	0,74	560	1,16	0,3
900385084	GRUPO SOLAIRE SAS	1,33	0,84	6,24	0,69	0,11
900140082	INGENERGIA COLOMBIA SA	1,33	0,65	2,62	0,05	0,02
900261089	IMPORMEDICAL EQUIPOS Y SUMINISTROS MEDICOS SA	1,33	0,71	4,04	0,16	0,05
8903198	MERCADEO SAS	1,33	0,72	3,91	0,44	0,13

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

06						
890914614	VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS COLOMBIA S.A.	1,33	0,56	2,46	0,26	0,11
900202174	SUR COMPANY SAS	1,34	0,58	3,6	0,27	0,11
900074348	SUMICORP LTDA	1,35	0,68	2,04	0,1	0,03
900935440	ELECTROVAL COLOMBIA SAS	1,35	0,81	2,84	0,95	0,18
800106087	ASTRO MAQUINARIA SAS	1,36	0,54	3,85	0,51	0,24
830054377	PROVEER SURAMERICANA S.A.S	1,36	0,63	2,83	0,45	0,17
900575995	SARCLE SAS	1,36	0,75	2,65	0,6	0,15
900397663	BTL COLOMBIA S.A.S.	1,37	0,69	5,26	0,56	0,17
900076424	PEGSA LTDA	1,38	0,61	2,78	0,26	0,1
900409252	DANCO INTERNACIONAL S.A.S	1,38	0,74	3,14	0,24	0,06
860016385	KORES COLOMBIA SAS	1,38	0,66	2,74	0,41	0,14
805017747	COMERCIALIZADORA GRAFICA SAS	1,38	0,67	3,36	0,56	0,19
900803088	GOMEZ VELASQUEZ SAS	1,39	0,6	4,35	0,65	0,26
800008151	ELECTRICOS IMPORTADOS SAS EIMPSA	1,4	0,61	2,34	0,03	0,01
900309256	AIGNEP LATAM SAS	1,4	0,67	1,73	0,39	0,13
860062958	REDES ELECTRICAS SA	1,4	0,59	-	0,18	0,08
900095423	DANVAL SAS	1,4	0,66	2,74	0,36	0,12
901225711	IMPORTADORA GLOBAL GROUP SAS	1,41	0,71	-	0,05	0,01
901283882	ABB Colombia Ltda	1,42	0,68	1,68	0,36	0,11
901349734	ABARROTES EL ROMPOY SAS	1,42	0,72	2,69	0,5	0,14

800107853	GONZALEZ TASCON S A S	1,42	0,54	4,57	0,54	0,25	
900537099	BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS	1,42	0,73	1,22	0,14	0,04	
830511110	SKF Latin Trade SAS	1,43	0,61	2,05	0,12	0,05	
830116158	IMPORTADORA JAVI SAS	1,43	0,47	2,86	0,09	0,05	
805025863	CAROL INSPIRE AND CREATE SAS BIC	1,44	0,6	-	0,1	0,04	
802006240	INCLICOL VALVULAS Y CONEXIONES SAS	1,44	0,65	2,65	0,45	0,16	
900036968	DASA HIGH TECNOLOGY SAS	1,45	0,57	2,4	0,3	0,13	
860049210	A.W FABER-CASTELL COLOMBIA LTDA	1,46	0,67	2,21	0,14	0,05	
900417253	SELLOS Y MQUINADOS DE COLOMBIA SAS	1,46	0,55	2,84	0,22	0,1	
900993053	DISTRIBUCIONES SAN JERONIMO SAS	1,46	0,81	3,9	1,29	0,24	
805023269	TESA TAPE COLOMBIA SAS	1,46	0,64	2,57	0,13	0,05	
830042822	IMPROBELL SAS	1,46	0,51	2,8	0,28	0,14	
830041364	WJ RESCATE LTDA	1,46	0,64	3,7	0,43	0,16	
900150221	GLOBAL PACIFIC SAS	1,48	0,68	3,9	0,61	0,2	
900130896	MAQUINARIAS Y SOLUCIONES SAS	1,48	0,65	2,88	0,15	0,05	
900150235	DC TEKNICALDERAS LTDA	1,48	0,64	4,3	0,19	0,07	
830126380	COLMASCOTAS LTDA	1,48	0,48	7,65	0,3	0,15	
900317324	WEISZ ANDINA S.A.S.	1,48	0,64	4,13	0,06	0,02	
900451379	Borets Services Ltd Sucursal Colombia	1,48	0,63	1,61	0,58	0,22	
890940499	LA CASA DEL GRANJERO SA	1,49	0,75	2,33	0,28	0,07	

830083714	NOVOMATIC GAMING COLOMBIA SAS	1,49	0,67	5,69	0,62	0,21
890912306	HECTOR ECHAVARRIA V. SOCIEDAD PORACCIONES SIMPLIFICADA- HEVCO SAS	1,49	0,69	2,38	0,49	0,15
830111876	DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	1,49	0,67	3,74	1,21	0,4
900254658	GLORY GLOBAL SOLUTIONS (COLOMBIA) S.A.S.	1,49	0,69	2,58	0,75	0,23
900961620	CARDINAL HEALTH COLOMBIA SAS	1,5	0,63	1,31	0,11	0,04
900320056	PAMACOL TECHNOLOGIES	1,5	0,56	2,91	0,58	0,26
900298074	GVS COLOMBIA SAS	1,5	0,73	3,37	0,06	0,02
900322290	COOPER INDUSTRIES COLOMBIA S A S	1,5	0,26	2,45	0,24	0,17
800201914	SANCHEZ Y ESCOBAR RODAMIENTOS SAS	1,51	0,71	1,81	0,26	0,07
800074063	MASER LTDA	1,52	0,57	3,36	0,36	0,15
900237382	THERMODYNAMICS ENGINEERING SAS	1,52	0,66	2,77	0,06	0,02
900539579	TODO PARA SU HOTEL SAS	1,53	0,54	4,07	0,14	0,07
900412283	KEBCO SAS	1,53	0,53	5,38	0,47	0,22
830108265	ABCONTROL INGENIERIA SAS	1,53	0,61	3,08	0,13	0,05
813006944	FLUIDOS Y SERVICIOS SAS	1,53	0,52	5,03	0,04	0,02
800209696	Supernova Energy Services SAS	1,53	0,79	2,99	0,22	0,04
900483868	JORGE TAUSSIG SAS	1,53	0,67	2,89	0,49	0,16
900861266	TOP DRIVE SAS	1,53	0,8	3,63	0,91	0,19
901318588	STECK ANDINA SAS	1,54	0,63	3,04	0,91	0,33
890319112	GLOBOVENTAS SA	1,54	0,42	3,24	0,29	0,17
900618831	EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA S.A.S.	1,54	0,64	2,67	0,19	0,07
900678534	NIKKISO COLOMBIA SAS	1,54	0,85	3,06	2,2	0,34
900366367	TAPAS DE LAS AMERICAS SAS	1,54	0,62	2,24	0,61	0,23

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

800158172	EDICIONES Y DISTRIBUCIONES DIPON LTDA	1,55	0,79	2,87	0,07	0,01	
900868270	PROVEFABRICA S.A.S.	1,56	0,8	2,14	0,76	0,15	
860500862	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA SAS	1,56	0,57	4,87	0,48	0,2	
900824185	HP COLOMBIA SAS	1,56	0,61	2,03	0,2	0,08	
830035136	ERASMUS SAS	1,56	0,63	2,22	0,19	0,07	
900624066	RAMDE SOLIDS CONTROL SAS	1,57	0,61	-	0,59	0,23	
800080632	POLMINERA SAS	1,57	0,64	1,89	0,05	0,02	
860500689	ALFRIO SAS	1,58	0,6	3,38	0,54	0,22	
900779576	YOKOGAWA COLOMBIA SAS	1,58	0,73	2,66	0,98	0,26	
800252589	VERTIV COLOMBIA SAS	1,58	0,59	0,78	0,16	0,07	
900448208	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S	1,58	0,69	2,79	0,3	0,09	
900802218	RATIONAL COLOMBIA - AMERICA CENTRAL SAS	1,58	0,61	3,28	0,26	0,1	
900510848	SOILMEC COLOMBIA SAS	1,59	0,83	4,27	1,21	0,2	
900214236	DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES DE COLOMBIA LTDA	1,61	0,32	2,49	0,12	0,08	
830054644	GRAPHIC SOLUTIONS INTERNATINAL SAS	1,61	0,72	4,89	0,29	0,08	
900291543	COMERCIALIZADORA MACOSER DE OCCIDENTE SAS	1,61	0,68	1,86	0,18	0,06	
830017184	PUFFER COLOMBIA	1,64	0,58	2,6	1,02	0,43	

	830055997	COMATEL SAS	1,64	0,44	2,14	0,17	0,1
	830036006	MAYEKAWA COLOMBIA S.A.S.	1,64	0,59	4,3	0,2	0,08
	900086174	INMADICA ANDINA S.A	1,65	0,7	2,64	0,2	0,06
	900269636	SURTIALIADOS S.A.S.	1,65	0,51	3,37	0,25	0,12
	860001911	KAIKA SAS	1,67	0,6	2,8	0,64	0,25
	900766633	ESTUDIOS DE ILUMINACION SAS	1,67	0,75	2,7	0,17	0,04
	900039051	CONTINENTAL PROCESS INSTRUMENTS SAS	1,68	0,61	1,61	0,44	0,17
	901349926	COMERCIALIZADORA GIRPARR S.A.S	1,68	0,58	3,02	0,44	0,19
	860527377	GENERAL MEDICA DE COLOMBIA SAS	1,69	0,6	2,3	0,06	0,03
	800180487	INVERSIONES ASG S.A.S.	1,69	0,66	2,72	0,29	0,1
	900430151	Eaton Industries Colombia SAS	1,69	0,36	2,63	0,45	0,29
	830144577	ABC RODAMIENTOS Y SUMINISTROS INDUTRIALES SAS	1,69	0,66	4,05	0,49	0,17
	900975111	ABASTECEDORA DE FERRETERIAS SAS	1,69	0,56	-	0,14	0,06
	900075189	B&V INGENIERIA S.A.S	1,69	0,57	3,36	0,5	0,21
	800078269	Rodando S A S BIC	1,7	0,61	2,83	0,47	0,18
	900497017	KINNESIS SOLUTIONS SAS	1,71	0,58	2,93	0,27	0,12
	900105931	D MARCAS Y EMPAQUES SAS	1,71	0,15	2,46	0,04	0,04
	900383361	MINDRAY MEDICAL COLOMBIA SAS	1,72	0,68	3,49	0,77	0,25

860526809	LAS ELECTROMEDICINA SAS	1,73	0,59	3,89	0,23	0,09	
900577032	FRANKLIN ELECTRIC COLOMBIA S.A.S	1,74	0,58	2,08	0,16	0,07	
830094384	IMPORTADORA AMG SAS	1,74	0,72	-	0,16	0,04	
900590254	COMERCIALIZADORA PROVCO SAS	1,74	0,57	26,62	0,38	0,16	
900935511	PRECISUR SAS	1,74	0,55	4,26	0,1	0,04	
830021692	INOXPA COLOMBIA SAS	1,75	0,57	3,22	0,67	0,29	
900101671	COMERCIAL TONKIN SAS	1,75	0,56	1,94	0,18	0,08	
900080090	OHB LTDA.	1,75	0,52	2,75	0,63	0,3	
860004376	MESA HERMANOS Y CIA SAS	1,76	0,6	6,65	0,99	0,4	
890926933	GRUPO LITORAL S.A.S	1,76	0,4	3,29	0,3	0,18	
830091739	GRAFIX DIGITAL S.A.	1,76	0,55	3,01	0,39	0,18	
900141567	MACTRAK SAS	1,77	0,52	2,52	0,35	0,17	
830001362	ABC PLANTAS Y EQUIPOS SAS	1,77	0,55	3,2	0,88	0,39	
900438590	ITT GOULDS PUMPS COLOMBIA S.A.S.	1,77	0,54	2,65	0,92	0,42	
830022941	REXCO TOOLS SAS	1,78	0,44	2,59	0,11	0,06	
900488465	TECNICAS EN AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS	1,79	0,55	3,08	0,56	0,25	
800082225	MARWIND SAS	1,8	0,57	2,65	0,3	0,13	
900180069	INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA	1,81	0,53	2,9	0,56	0,26	

830083366	NACIONAL DE PILAS CENTRAL SAS	1,81	0,62	1,85	0,03	0,01	
900532903	Getinge Colombia SAS	1,81	0,54	11,64	0,83	0,38	
900409231	LA CASA DEL DIDACTICO Y TECNOLOGICA SAS	1,81	0,49	-	0,49	0,25	
900311609	COLFLO EQUIPOS SAS	1,83	0,45	5,67	0,47	0,26	
900265799	AMAGRAN SAS	1,83	0,66	4,16	0,24	0,08	
901117560	Epiroc Colombia S.A.S.	1,84	0,53	0,01	0	0	
900458112	OLEODERIVADOS CI SAS	1,84	0,64	2,83	0,69	0,25	
900194910	DRAEGER COLOMBIA SA	1,85	0,53	2,46	0,18	0,09	
830099055	CHEMICAL´S WORLD COLOMBIA S A S	1,85	0,49	2,86	0,03	0,02	
890210534	TRIENERGY S.A.S.	1,85	0,6	2,62	0,28	0,11	
860516281	DIRIMPEX SAS	1,86	0,5	3,36	0,35	0,18	
800219189	REPRESENTACIONES EURODENT SAS	1,86	0,5	4,23	0,43	0,21	
860506831	BIOTRONITECH COLOMBIA SAS	1,86	0,58	2,68	0,59	0,25	
900642766	DELTA PLUS COLOMBIA S A S	1,88	0,55	2,39	0,65	0,29	
900565091	IMAGIQ S.A.S	1,9	0,41	4,91	0,27	0,16	
900839128	LIVANOVA COLOMBIA SAS	1,9	0,59	1,73	0,12	0,05	
890900769	AUTOMATIZACION SA	1,9	0,44	2,4	0,28	0,15	
830004190	GOMEZ & GOMEZ MEGA IMPORT SAS	1,9	0,55	3,69	0,35	0,16	
890212398	INTRAMEDICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,9	0,46	2,41	0,62	0,33	

800072971	SURTIORIENTE SAS	1,9	0,08	1,88	0,02	0,02
830049221	IIMPORT LINE SAS	1,91	0,47	3,5	0,32	0,17
800200388	CONTROL E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DE COLOMBIA SAS	1,91	0,37	3	0,16	0,1
900110270	MARTROM S.A.S	1,91	0,46	2,37	0,1	0,05
901014055	MARCLOR SAS	1,91	0,72	6,69	1,11	0,3
800185683	STARWEAR INTERNATIONAL S. A.	1,91	0,45	3,37	0,46	0,26
900147252	ORDENES Y SUMINISTROS SAS	1,93	0,54	3	0,43	0,2
830058216	UNIVERSAL PACK GROUP S.A.S. EN REORGANIZACION	1,94	0,7	1,88	0,19	0,06
901341011	IMPULMEDICOS S.A.S	1,94	0,57	2,87	0,43	0,18
800181369	DYNAMIC MERCHANDISING SAS	1,94	0,5	2,97	0,71	0,36
830079892	THALES COLOMBIA SA	1,95	0,51	1,78	0,38	0,19
890923691	RODRIGUEZ Y LONDOÑO SA	1,95	0,82	8,51	0,09	0,02
860000091	WONDERFUL MUEBLES SPAZIO W SAS	1,97	0,64	2,73	0,53	0,19
890111918	INVERSIONES CHAHIN Y CIA C.S.A EN REORGANIZACION	1,97	0,82	14,84	0,08	0,01
800009973	LUVAGA SAS	1,97	0,5	3,21	0,51	0,26
900410611	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS	1,98	0,58	3,33	0,45	0,19

800204652	AGP REPRESENTACIONES SAS	1,98	0,56	2,72	0,4	0,18
802021604	ALMACEN FRIOCOSTA SAS	1,99	0,56	5,36	0,16	0,07
811034893	DISTRIALES SA	2	0,36	2,89	0,21	0,13
900327306	TIENKEN SAS	2	0,45	4,16	0,57	0,31
890935366	PLASTICOS ASOCIADOS S.A	2,01	0,42	6,67	0,37	0,21
900297138	DISEÑO PETROMECANICO SAS EN REORGANIZACION	2,01	0,93	2,76	1,92	0,14
900526085	EQUIPOS Y SERVICIOS TREX DE COLOMBIA S.A.S	2,01	0,86	2,27	0,36	0,05
800078935	IMPORTADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA SAS IMPORINCO SAS	2,01	0,43	5,44	0,14	0,08
900481127	CUMMINS NORTE DE COLOMBIA SAS	2,01	0,48	1,61	0,15	0,08
860055371	JAVAR S A S	2,02	0,35	3,82	0,13	0,08
800081512	EXCELL SAS	2,02	0,45	5,24	0,27	0,15
830045893	TECNICOSTURA SA	2,03	0,57	3,03	0,56	0,24
900115249	IMPORTLINE SAS	2,03	0,24	-	0,22	0,17
890915475	Empaquetaduras y Empaques S.A.	2,04	0,55	2,6	0,17	0,08
800030667	INTERHOSPITALARIA SAS	2,04	0,34	3,76	0,06	0,04
830056903	MICROMEDICA SAS - EN REORGANIZACION	2,04	0,46	5,69	0,06	0,03
811007532	GRUPO ABC LEDER S A S	2,05	0,83	3,86	0,64	0,11

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

890911700	ELECTROLUMEN SAS	2,05	0,36	8,8	0,06	0,04	
816004007	ENCISO LTDA	2,05	0,59	2,22	0,04	0,02	
890900395	JUAN NEUSTADTEL	2,05	0,48	3,09	0,21	0,11	
860051227	INCOLDEXT SAS	2,06	0,6	1,92	0,31	0,12	
860000648	SANITAS SAS	2,06	0,53	3,06	0,43	0,2	
890406136	ANTONIO SPATH & CÍA. S.A.	2,06	0,41	4,09	0,23	0,13	
900144157	CORDELES Y EXTRUIDOS DE COLOMBIA S.A.S.	2,06	0,9	-	0,16	0,02	
900297925	BIOCARE SAS	2,06	0,49	7,25	0,56	0,28	
900136532	GHC HEALTCARE SUCURSAL COLOMBIA	2,07	0,48	2,84	0,63	0,32	
800052954	CASYBER SAS	2,07	0,17	3,5	0,08	0,07	
890935401	BYR INGENIERIA DE FLUIDOS SAS	2,07	0,65	1,9	0,23	0,08	
830033457	STEWART & STEVENSON DE LAS AMERICAS COLOMBIA LTDA	2,07	0,71	2,01	0,28	0,08	
900553715	ENERGIA Y MOVILIDAD SAS	2,07	0,69	2,8	0,28	0,09	
900152290	COMERCIALIZADORA DEL CAUCA MARIA GILMA ZAMBRANO DE BOLAÑOS SAS	2,08	0,29	-	0,27	0,19	
860001235	VILCA SAS	2,08	0,6	7,06	0,15	0,06	
900156826	OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS	2,08	0,49	2,94	0,24	0,13	
800249247	SENSOMATIC SAS	2,09	0,54	2,86	0,23	0,1	
890317851	FISIOMEDICA SAS	2,09	0,48	2,86	0,22	0,12	

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

860004755	FSC SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	2,1	0,46	3,56	0,16	0,09	
901384631	OIL FILM GROUP SAS	2,1	0,66	2,82	0,27	0,09	
811025549	CI ATR REPRESENTACIONES SA	2,1	0,49	2,84	0,37	0,19	
900499757	MAREIWO S.A.S	2,11	0,75	27,70	0,53	0,13	
900193129	MSA DE COLOMBIA SAS	2,11	0,45	2,75	0,73	0,4	
800042589	ANALISIS TECNICOS LTDA	2,11	0,44	2,67	0,11	0,06	
830143035	ICU MEDICAL COLOMBIA LIMITADA	2,12	0,26	1,94	0,03	0,02	
890321052	DISTRIBUIDORA EXTRA SAS	2,13	0,47	-	0,07	0,04	
900281103	MERKUR GAMING COLOMBIAS ASMERKUR GAMING COLOMBIA SAS	2,13	0,42	7,45	0,32	0,18	
804004930	BIOTECH S.A.S.	2,13	0,46	1,28	0,08	0,05	
830126635	SCADA TECNOLOGIA SAS	2,17	0,43	2,86	0,04	0,02	
900367678	PERDOMO BUSINESS GROUP SAS	2,17	0,45	4,11	0,33	0,18	
830051298	GEOSYSTEM INGENIERIA SAS	2,18	0,45	4,81	0,23	0,13	
890324692	QUIMEX INDUSTRIALES SAS	2,18	0,33	2,03	0,04	0,03	
811009988	SIERRAS Y EQUIPOS SAS	2,19	0,46	2,94	0,32	0,17	
900967588	SCOLART SAS	2,19	0,45	9,79	0,3	0,16	
900467191	GENERAL FLUIDS SAS	2,19	0,39	2,75	1,09	0,67	
900397509	SYMUX DE COLOMBIA SAS	2,2	0,38	4,41	0,26	0,16	
900648510	VISUAL MAQUINAS SAS	2,2	0,76	3,02	0,28	0,07	

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

805022934	TECNISOLUTIONS SAS	2,2	0,45	2,3	0,19	0,1
860044349	G BARCO S.A.	2,21	0,42	2,91	0,42	0,24
900355110	COMERCIALIZADORA GENERAL POSADA HERMANOS SAS	2,21	0,62	4,9	0,43	0,16
800240470	INVERSIONES MENDEZ GROUP SAS	2,21	0,39	2,53	0,32	0,19
860026442	B Braun Medical S.A.	2,21	0,32	3,35	0,19	0,13
900701630	IMPOINTER SAS	2,22	0,56	2,33	0,08	0,03
860006237	URIGO SAS	2,22	0,38	3,01	0,46	0,28
890932744	SUMIGLAS SA	2,22	0,44	3,22	0,31	0,17
900007095	AQUAPLACE DESALINATION S.A.S.	2,22	0,46	2,54	0,2	0,11
900492874	DOTACION Y SUMINISTROS MRA S.A.S.	2,23	0,41	5,01	0,55	0,32
900040557	C I NEXTRADING LTDA	2,23	0,42	5,15	0,52	0,31
830077515	GLOBAL MOTOR SAS	2,24	0,5	3	0,25	0,12
811043026	ESSENTIALL SAS	2,24	0,39	2,94	0,49	0,3
802002972	AG CONTINENTAL DEL CARIBE SAS	2,25	0,36	4,38	0,13	0,09
830093986	JOHN CRANE COLOMBIA SA	2,25	0,39	2,58	1,6	0,97
830067414	Kaeser Compresores de Colombia SAS	2,25	0,47	2,42	0,24	0,13
890913321	PREMAC SAS	2,26	0,7	2,56	0,29	0,09
900495589	CATVER SAS	2,27	0,87	2,06	2,65	0,33
830021997	CHEMICAL GROUP DE COLOMBIA SAS	2,27	0,38	2,98	0,16	0,1

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

822000707	ALIMENTOS DEL LLANO SA	2,27	0,67	6,32	0,48	0,16
900013343	HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA	2,28	0,67	1,75	0,06	0,02
830032216	CORREAS MANGUERAS Y SELLOS SAS	2,29	0,35	3,03	0,11	0,07
900677390	HANDLER SAS	2,29	0,75	5,07	1,18	0,3
900390835	COLMEDIKS SAS	2,3	0,23	6,4	0,59	0,45
900366080	TEKMA SAS	2,3	0,57	3,21	0,14	0,06
900499033	ENVITECK SAS	2,3	0,41	3,16	0,56	0,33
830071701	MACROSEARCH SAS	2,31	0,37	2,75	0,45	0,28
830087140	MASCOLANDIA SAS	2,31	0,62	2,28	0,13	0,05
900117307	PT ENGINEERING SUPLIES SAS	2,32	0,55	3,24	0,11	0,05
800205493	SUPREMO PROMOCIONES SAS	2,33	0,18	71,10	0,13	0,11
830105074	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACINOAL GOPA IMPORTACIONES S.A.	2,33	0,39	2,5	0,22	0,13
830068550	HIGH QUALITY ENGINEERING SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	2,33	0,46	3,33	0,16	0,09
900896981	ENDRESS+HAUSER COLOMBIA SAS	2,34	0,49	3,75	0,22	0,11
900027619	TRANSMISIONES SAS	2,34	0,14	2,55	0,19	0,17
900673248	TOTAL REFLECTIVE GROUP SAS	2,35	0,43	47,49	0,05	0,03
9003718	ITAL DESIGN SAS	2,35	0,42	2,77	0,4	0,23

96						
900347900	DIESELECTROS CARIBE SAS	2,35	0,53	2,75	0,2	0,1
900231438	MANOS LATINAS COLO BIAN REAL ESTATE SAS	2,36	0,56	2,86	0,13	0,06
900562348	SH SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.S	2,36	0,41	1,72	0,1	0,06
900445872	AVA CHEMICALS SAS	2,37	0,42	2,6	0,29	0,17
890917018	UNION COMERCIAL ROPTIE S A	2,38	0,43	3,46	0,3	0,17
830083335	HOERBIGER de Colombia Ltda	2,38	0,4	2,14	0,12	0,07
811046078	DILASER S.A.S	2,39	0,51	2,89	0,22	0,11
900498582	SPIRAX SARCO COLOMBIA SAS	2,4	0,71	3,51	0,58	0,17
802005944	ISABEL HENAO DE MENESES E HIJOS CIA S EN C	2,4	0,37	-	0,1	0,06
830022636	POLYAROMAS SAS	2,41	0,37	3,5	0,3	0,19
805028911	POWER ONE LTDA	2,43	0,23	2,86	0,19	0,14
900422058	REFRIPARTES S A S	2,44	0,08	3,23	0,04	0,03
800082394	HOSPIMPORT SAS	2,44	0,54	3,59	0,19	0,09
900257066	HB INTERNATIONAL CORP SAS	2,44	0,67	-	0,09	0,03
802017441	LENTECH SAS	2,44	0,42	3,17	0,46	0,26
900544648	PROGRESSIVE SUPPLIES SAS	2,45	0,62	3,95	1,04	0,39
900419297	SYNERGY SUPPLIES SAS	2,45	0,39	2,15	0,21	0,13
811010139	FUKUTEX SAS	2,45	0,65	4,22	0,19	0,07
807003072	COMERCIAIZADORA CAMDUN S.A.S.	2,46	0,68	-	0,29	0,09

860031068	IINSTRUMENTOS & CONTROLES SA	2,46	0,36	2,85	0,94	0,6	
800185534	APLICACIONES TECNICAS E INVERSIONES SAS	2,46	0,43	3	0,78	0,45	
860516860	INTERNACIONAL DE RODAMIENTOS Y TRANSMISION SAS INTER - TRAM SAS	2,47	0,32	2,71	0,15	0,1	
900260638	ADVANCED RADIOTHERAPY CORPORATION S.A.	2,47	0,87	2,62	1,26	0,16	
900072631	ASISTENCIA TECNICA COLOMBIA CIA LTDA - ASSISTECH	2,47	0,55	3,4	0,47	0,22	
800158485	QUIMICONTROL SAS	2,48	0,41	3,08	0,6	0,35	
890943055	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A.	2,48	0,4	3,14	0,32	0,19	
860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS	2,49	0,76	6,74	0,23	0,06	
900084822	XYLEM WATER SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.	2,5	0,38	2,56	0,33	0,21	
860403380	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA SAS IMDICOL SAS	2,5	0,39	2,86	0,26	0,16	
830043390	QUIMICA FINA SA	2,51	0,4	3,63	0,58	0,35	
830010484	DISTRIQUIMICOS ALDIR SAS	2,51	0,47	2,83	0,26	0,14	

811035407	TECHNO FOOD SAS	2,52	0,38	4,3	0,28	0,17
860534244	ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA	2,53	0,4	2,58	0,12	0,07
900075980	INCOMELEC SAS EN REORGANIZACION	2,53	0,68	2,44	0,36	0,12
830025149	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	2,54	0,38	2,16	0,2	0,13
860000254	Compañía Colombiana Importadora y Exportadora S.A	2,55	0,61	2,84	0,35	0,14
811045767	LABORATORIOS OSSALUD SAS	2,55	0,33	16,23	0,36	0,24
900352772	HANNA INSTRUMENTS SAS	2,55	0,35	2,85	0,33	0,22
900978112	HH COLOMBIA SAS	2,55	0,95	4,4	3,61	0,18
900296267	DAKORA SAS	2,55	0,28	2,65	0,3	0,22
900606989	AIRE CONFORT JC SAS	2,56	0,58	3,14	0,28	0,12
860072317	HERGRILL SAS	2,57	0,49	2,95	0,42	0,21
800077635	LM INSTRUMENTS SA	2,57	0,34	3,03	0,36	0,24
900706244	19	2,57	0,38	7,18	1,13	0,7
805007050	REQUIP SAS	2,57	0,73	1,83	0,17	0,05
800163872	IMPORTACIONES EL TREBOL SA	2,57	0,3	2,82	0,2	0,14
811021765	ST JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA	2,57	0,34	2,86	0,01	0,01
900451549	LIEBHERR COLOMBIA SAS	2,58	0,38	2,71	0,54	0,34
805014913	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	2,58	0,41	3,14	0,26	0,15
830060737	RAMGUZ S.A.S	2,6	0,37	3,19	0,63	0,4
860004270	E MC ALLISTER SAS	2,61	0,32	4,17	0,03	0,02

900454399	ALKHORAYEF ZONA FRANCA SAS	2,65	0,78	3,85	1,04	0,23	
800143514	PAULINA IMPORTACIONES SAS	2,65	0,39	4,4	0,18	0,11	
800061357	IIMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS SA	2,66	0,31	2,74	0,21	0,14	
830025172	INTERCOMERCIAL ANDINA SAS	2,67	0,34	2,87	0,29	0,19	
860043397	COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE COLOMBIA SAS	2,69	0,26	2,36	0,13	0,09	
901113871	SOSEGA COLOMBIA SAS	2,7	0,37	2,87	0,37	0,24	
830137141	OVALL COSMETICS SAS	2,71	0,48	2,45	0,28	0,14	
830025916	IMPOCOSER SAS	2,72	0,34	2,89	0,17	0,11	
890935430	FERRETERIA SALDARRIAGA SANCHEZ S. A. S.	2,73	0,51	-	0,14	0,07	
800039398	INGEAL S.A.	2,74	0,24	2,83	0,1	0,07	
805012376	MAQUITODO SAS	2,74	0,46	6,45	0,32	0,17	
900482537	KARCHER SAS	2,75	0,33	2,67	0,12	0,08	
890940052	LUMEN SAS	2,75	0,29	9,12	0,1	0,07	
860055583	EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A.	2,75	0,48	2,46	0,22	0,11	
900406145	ECO AMERICA SAS	2,76	0,65	2,15	0,17	0,06	
860028581	DELCOP COLOMBIA SAS	2,78	0,19	57,61	0,35	0,29	
900310458	METROOMATNDT SAS	2,79	0,55	6,37	0,61	0,28	
9000707	EDISATECH INTERNATIONAL GROUP SAS	2,82	0,32	-	0,2	0,14	

51						
901110775	ENTECH SUPPLY SAS	2,82	0,68	2,86	0,32	0,1
800088568	PROVETECMAR S.A.	2,83	0,34	2,77	0,28	0,19
800106621	SITO COMERCIAL SAS	2,84	0,68	3,21	0,3	0,1
860503565	LA INSTRUMENTADORA SAS	2,85	0,32	4,15	0,28	0,19
800172301	TRASEGAR SAS	2,87	0,33	3,34	0,18	0,12
800158936	QUIMICERAS SAS	2,87	0,34	-	0,27	0,18
800014620	COMPAÑIA NAMUFACTURERA ONIX SA	2,88	0,28	4,21	0,06	0,05
811039929	IINDUSTRIAL SOLUTIONS COLOMBIA SAS	2,9	0,51	11,61	0,34	0,17
800111618	MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES SA	2,9	0,28	3,68	0,41	0,3
900476067	WEIR MINERALS COLOMBIA SAS	2,92	0,36	3,9	0,28	0,18
900387617	LINEA VIVA MEDICAL SAS	2,93	0,4	-	0,2	0,12
830034233	AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	2,93	0,31	3,48	0,32	0,22
900561151	GRUNDFOS COLOMBIA SAS	2,94	0,74	2,52	0,19	0,05
900895205	ROCOL INTERNATIONAL SAS	2,94	0,77	4,83	0,34	0,08
830014644	HOBART ANDINA SAS	2,95	0,3	2,69	0,39	0,28
900476827	ATW INTERNACIONAL S.A.S.	2,95	0,86	3,36	0,29	0,04
800126506	IIMCOMELEC INGENIEROS SAS	2,95	0,61	2,25	0,47	0,19

	INDICADOR DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
PROMEDIO MUESTRA	6,5	0,492	5,28	0,375	0,149

PROMEDIO PONDERADO PARTICIPACIÓN DEL RANGO	2,16	0,49	2,7	0,054	0,051	

Una vez la entidad revisa los Indicadores obtenidos en la muestra representativa se determina para el presente proceso con las características técnicas y del presupuesto estipulado los siguientes indicadores:

- **Grandes Empresas:**

INDICADOR	
LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 2,47
ENDEUDAMEINTO	MENOR O IGUAL A 0,60
COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 2

INDICADOR	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR A 0,37
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR A 0,14

- **Mipymes, empresas y emprendimientos de mujeres y empresas y emprendimientos de personas discapacitadas**

INDICADOR	
LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1
ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 0,70
COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 0

INDICADOR	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR A 0,12
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR A 0,08

Cuando se trate de sociedad Extranjeras, la información de la capacidad financiera se debe presentar de acuerdo con el cierre fiscal en cada país de origen o al balance de apertura.

Si son sociedades nuevas la fecha del balance de apertura debe coincidir con la fecha de adquisición de la personería jurídica, para lo cual aportarán adicionalmente, certificación del contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera, o en su defecto por el revisor fiscal de la sucursal en Colombia en la que certifique lo indicado para las personas jurídicas nacionales y la fecha del cierre fiscal en el país de origen.

Estas cifras deben presentarse en moneda colombiana, en aquellos casos en los cuales las sociedades extranjeras tengan una operación a nivel mundial o negocien en bolsa y sus estados financieros no puedan consolidarse, aportarán la certificación del contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera, si lo tiene o en su defecto del revisor fiscal de la sucursal en Colombia indica anteriormente, en la cual adicionalmente certificará esa circunstancia.

La Entidad podrá solicitar información adicional, soportes, aclaraciones y los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información; siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia en el desarrollo de la selección del proponente. Los documentos y aclaraciones que el proponente allegue a la solicitud de la Entidad no podrán modificar, adicionar o complementar la propuesta.

La capacidad financiera de los proponentes se acreditará mediante los indicadores establecidos en

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

<table>
<tr><td></td><td>el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, verificándose a partir del RUP (para proponentes o miembros de figura asociativa obligados a inscribirse en dicho registro de conformidad con la normatividad vigente).

Para calcular la capacidad financiera, se tendrá en cuenta la información consignada en el RUP con corte al 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, para aquellas personas que han sido inscritas con posterioridad a esta fecha, se tendrá en cuenta la información financiera registrada en su RUP.</td></tr>
<tr><td>VII.CLASIFICACIÓN UNSPSC</td><td>
<table>
<tr><th>Grupo</th><th>Segmento</th><th>Familias</th><th>Clases</th></tr>
<tr><td rowspan="2">[C]
Maquinaria, Herramienta, Equipo Industrial y Vehículo</td><td>Herramientas y Maquinaria General</td><td>Herramientas de mano</td><td>Llaves inglesas y guías</td></tr>
<tr><td>27000000</td><td>27110000</td><td>27111700</td></tr>
<tr><td rowspan="2">[C]
Maquinaria, Herramienta, Equipo Industrial y Vehículo</td><td>Herramientas y Maquinaria General</td><td>Herramientas de mano</td><td>Juegos de herramientas</td></tr>
<tr><td>27000000</td><td>27110000</td><td>27113200</td></tr>
<tr><td rowspan="2">[C]
Maquinaria, Herramienta, Equipo Industrial y Vehículo</td><td>Herramientas y Maquinaria General</td><td>Maquinaria y equipo hidráulico</td><td>Prensas hidráulicas</td></tr>
<tr><td>27000000</td><td>27120000</td><td>27121500</td></tr>
<tr><td rowspan="2">[C]
Maquinaria, Herramienta, Equipo Industrial y Vehículo</td><td>Herramientas y Maquinaria General</td><td>Maquinaria y equipo hidráulico</td><td>Accesorios de tubería y manga hidráulica</td></tr>
<tr><td>27000000</td><td>27120000</td><td>27121700</td></tr>
<tr><td rowspan="2">[C]
Maquinaria, Herramienta, Equipo Industrial y Vehículo</td><td>Herramientas y Maquinaria General</td><td>Maquinaria y equipo hidráulico</td><td>Herramientas hidráulicas</td></tr>
<tr><td>27000000</td><td>27120000</td><td>27121800</td></tr>
<tr><td rowspan="2">[E]
Productos de Uso Final</td><td>Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal</td><td>Ropa</td><td>Accesorios de vestir</td></tr>
<tr><td>53000000</td><td>53100000</td><td>53102500</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VIII. ANALISIS PRESUPUESTAL.</td><td>El presupuesto estimado por Bomberos de Bucaramanga para el presente proceso por valor de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($ 2.685.629.705,45), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y DEMÁS GASTOS DE LEGALIZACIÓN, los cuales serán ejecutables de acuerdo con lo requerido por la entidad sin sobrepasar vigencia 2026.</td></tr>
</table>

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	La entidad verifica que para la adquisición de estos equipos y herramientas de manera coordinada se deben llevar a cabo procesos administrativos, logísticos, aduaneros y de nacionalización requeridos para la importación y entrega final de los elementos objeto del presente proceso. Para el trámite de importación y nacionalización, se requiere la suscripción de documentos por parte de Bomberos de Bucaramanga, entre ellos los relacionados con la vinculación ante la agencia de aduanas, la gestión ante la VUCE, el mandato aduanero y demás instrumentos necesarios para el trámite. Los costos asociados a dicho procedimiento se encuentran inmersos en el valor total del proceso y que no debe generarse erogación económica adicional a cargo de la Entidad por ese concepto. Que mediante concepto jurídico interno emitido por la Entidad se concluyó que los cuerpos de bomberos están facultados para acceder a la exención del pago de impuestos, tasas o contribuciones, aranceles y nacionalización en la adquisición de equipos, y que la nacionalización y los registros deben hacerse a nombre del cuerpo de bomberos que los adquiera. Así mismo, se precisó que dicha obligación legal no se traslada a un tercero, pero sí puede adelantarse la gestión operativa del trámite mediante mandato especial o encargo de gestión, manteniéndose en cabeza de Bomberos de Bucaramanga la titularidad y responsabilidad jurídica correspondiente. Que el artículo 14 de la Ley 2010 de 2019, que modificó el artículo 32 de la Ley 1575 de 2012, dispone que los equipos y vehículos especializados destinados para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates y la atención de incidentes con materiales peligrosos estarán exentos del pago de IVA, tasas o contribuciones, aranceles y nacionalización, siempre que el destinatario final sea Bomberos de Colombia; y la DIAN ha precisado que dicha exención cobija la adquisición de esos bienes y que la nacionalización y los registros deben quedar a nombre del cuerpo de bomberos adquirente. Se requiere un tiempo para poder surtir integralmente las actuaciones administrativas, documentales, aduaneras, logísticas y operativas necesarias para la licencia de importación, nacionalización, levante, retiro de la carga, transporte y entrega final de los bienes del presente proceso. **VER ANEXO**- Análisis de precios suministro HEAS 2026.
IX. ASPECTOS LEGALES	**ASPECTOS REGULATORIOS** El marco normativo de la contratación con recursos públicos tendrá en cuenta la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2018, así como normas complementarias de la actividad contractual. En tal sentido el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, define el análisis del sector en los siguientes términos: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.”
X. ASPECTO INTERNACIONAL	**ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES** A la fecha, Colombia cuenta con 18 acuerdos comerciales, incluyendo tratados de libre comercio y acuerdos de alcance parcial: CAN (1973, 1994), Panamá y Chile (1993), Caricom y México (1995), Cuba (2001), Mercosur (2005), Triángulo Norte (2009), EFTA y Canadá (2011), EE.UU. y Venezuela (2012), Unión Europea (2013) y Corea del Sur, Costa Rica, Alianza Pacífico (2016), Israel (2020) y Emiratos Árabes Unidos (Gráfica 9). Los acuerdos comerciales vigentes le dan acceso a un mercado de más de 1,500 millones de consumidores.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

LOS BOMBEROS DE BUCARMANGA, para cumplir con las obligaciones consagradas en los Acuerdos Comerciales, tiene en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2016 y en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, que Colombia Compra Eficiente ha expedido para el efecto.

Bomberos Bucaramanga es una Entidad Territorial Descentralizada, teniendo en cuenta; salvo algunas excepciones, todas las Entidades Estatales descentralizadas de nivel municipal (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) y los esquemas asociativos integrados por Entidades Estatales del nivel municipal están obligados por los Acuerdos con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Según lo planteado y teniendo en cuenta las excepciones de cada acuerdo comercial, para el presente proceso de contratación, ser observarán las obligaciones establecidas por Colombia para cada uno de os acuerdos comerciales señalados de la siguiente manera:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Chile		SI	SI	NO	SI
Triángulo del Norte	El salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

Quien lo elabora:	**Firma:**	
	Nombre:	TATIANA RANGEL RODRÍGUEZ
	Cargo:	CPS- Bomberos Bucaramanga
Área Gestora	**Firma:**	
	Nombre:	JORGE PEÑA GONZÁLEZ
	Cargo:	Capitán de Operaciones Bomberos de Bucaramanga